



## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018

### NOTA INFORMATIVA

#### Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso libre)

De acuerdo con el apartado 4 del Anexo V de la Resolución de 14 de junio de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública, todas las preguntas tienen el mismo valor y cada contestación errónea se penaliza descontando un tercio del valor de una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.

A partir de este criterio, y tal y como se establece en el apartado 5 del señalado Anexo V, la Comisión Permanente de Selección ha acordado las siguientes puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar el ejercicio:

#### SISTEMA GENERAL

<b>Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup></b> (Aciertos descontados errores)	<b>Puntuación Transformada <sup>(1)</sup></b> (Calificación)
<b>31,67</b>	<b>25</b>

#### CUPO BASE ESPECÍFICA 5

<b>Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup></b> (Aciertos descontados errores)	<b>Puntuación Transformada <sup>(1)</sup></b> (Calificación)
<b>30</b>	<b>25</b>

(1) Siendo la puntuación directa máxima de 100 puntos = 50 puntos de calificación.

Madrid, 17 de diciembre de 2019